

## Políticas educativas nacionales y formación docente

*Emy J. Roblero Villatoro*

### Breve posición en torno a los problemas de la educación en Chiapas

**D**ialogar sobre el tema de la educación en Chiapas en un escenario como este —que se caracteriza por la presencia de uno de los principales actores escolares—, es tan polémico como abordar los temas de pobreza, marginación, indigenismo y salud en las regiones de la Selva, Sierra o Los Altos. Sencillamente porque en Chiapas todo es un problema social.

Evidentemente, en el contexto de la problematización de la sociedad chiapaneca, lo educativo como imposibilidad de desarrollo humano sostenible y sustentable, sin lugar a dudas, ocupa uno de las principales inquietudes que la clase gobernante tiene registrada en la agenda de su quehacer político cotidiano. Es una preocupación que transita más allá de las instancias de decisión institucional del sector educativo y queda lejos del alcance de cualquier buena intencionalidad política. Se encuentra ubicada en la incertidumbre, la ignorancia y confinada a la desatención, relegada del porvenir social. Es más que un interés gubernamental. Es uno de los más fuertes flagelos de la humanidad, que camina lenta, pausada, pero mortalmente, de la mano del hambre y la miseria.

La educación como problema social está asociado a un conjunto de factores que sólo pueden explicarse tomando como referencia las características de las causas estructurales, mismas que se encuentran ubicadas en un contexto histórico-social específico y concreto. Reflexionar los problemas de la educación en Chiapas ante la presencia de las educadoras y los educadores de educación primaria de la Sección 40 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), implica establecer un diálogo abierto, amplio y crítico sobre el estado actual de dichos problemas. Es más que discutir con madurez educativa sus causas, implicaciones y repercusiones que actualmente están teniendo para el futuro de la sociedad chiapaneca. Debe constituirse en un espacio de compromiso compartido con la niñez y la juventud, con las autoridades y los funcionarios educativos, con los padres de familia. Sencillamente con la sociedad en su conjunto.

Este escenario —hoy más que nunca— adquiere una dimensión de importancia estratégica en el contexto de la educación estatal. Diversas razones podrían sustentar para argumentar lo significativo que representa este espacio pedagógico:

1) El estado conflictivo que identifica cada uno de los problemas en los diversos tipos, niveles y modalidades de la educación, cada día se agudiza. Para algunos de ellos, se han diseñado propuestas de intervención que se han constituido en paliativos, sin atenderlos en toda su magnitud. Otros, que representan la mayoría, tienen causas estructurales que no pueden resolverse con la única intervención de las políticas públicas educativas, ni con un mayor financiamiento al sector educativo. Se requiere una política de Estado en materia educativa que se conciba como una prioridad en el conjunto de las políticas públicas, que esté articulada a un proyecto de desarrollo social.

2) En las últimas evaluaciones internacionales que se realizaron en los años de 2000 y 2001 a los resultados de los aprendizajes a los alumnos de diversos países, los estudiantes mexicanos quedaron en los últimos lugares.<sup>1</sup> Y los resultados en Chiapas —incluyendo aprovechamiento escolar, preparación profesional, eficiencia terminal y logro educativo—, nos ubican en los últimos lugares.

En síntesis, estos dos factores que no son los únicos, pero sí los que en este momento pueden tener mayores implicaciones para las búsquedas permanentes por resolver algunos de los graves problemas educativos, se constituyen en referentes obligados que son indispensables considerar para el diseño de estrategias de intervención al complejo problema de la educación en Chiapas.

Puntualizar los elementos que permiten situar en su dimensionalidad cada uno de los elementos que matizan el estado actual de la educación como problema social, político, cultural y económico, es una condición *sine qua non* que los tomadores de decisiones y planificadores de la educación, así como educadores, intelectuales y académicos estamos obligados a considerar para contribuir a atender cada uno de los complejos problemas educativos. Esto significa comprender que los problemas de la educación en nuestra entidad, no son exclusivos del sector educativo, ni tampoco la responsabilidad de atenderlos compete únicamente a las autoridades y los educadores. Están asociados a las características estructurales de la sociedad y al estado actual de desarrollo humano de los chiapanecos; por ende, a las condiciones de pobreza, marginación, miseria, hambre, desnutrición, salud, vivienda por mencionar algunos factores, que prevalecen en la mayoría de las comunidades rurales e indígenas de la geografía chiapaneca.

## La dimensión pedagógica

Es evidente que la situación actual de la educación en México en general, pero particularmente en Chiapas, se encuentra articulada al modelo educativo que se ha instrumentado durante varios años. Éste, a su vez, responde a un modelo de crecimiento económico cada vez más inhumano y deshumanizado que ha instrumentado un proyecto de desarrollo social que no atiende las aspiraciones y perspectivas de vida del conjunto de la sociedad chiapaneca, sino a los intereses económicos y financieros de las grandes trasnacionales. Es decir, un modelo educativo que está pretendiendo el desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas utilitaristas y pragmáticas.

La impronta de este modelo reflejó su mayor nitidez en 1992<sup>2</sup> cuando se firmó el famoso *Acuerdo para la modernización de la educación básica* entre el ejecutivo federal, los gobiernos de las entidades federativas y la dirigencia nacional del SNTE, que conllevó a la última gran reforma educativa del siglo pasado y/o milenio anterior en nuestro país. Esta reforma contempló tres grandes ejes: reformular los planes y programas de estudio; reordenar el sistema educativo nacional y revalorar la función magisterial.

Reformular los planes y programas de estudio, formó parte de una estrategia pedagógica que estaba apuntalando la instrumentación del modelo de crecimiento económico iniciado con el presidente Miguel de la Madrid Hurtado, continuado con Carlos Salinas de Gortari, fortalecido con Ernesto Zedillo Ponce de León y consolidado con Vicente Fox Quezada. Ante la presencia de una economía neoliberal, con fuertes vínculos con el capital trasnacional, se requiere mano de obra barata y calificada para responder a las exigencias de los modernos sistemas de producción.

Estos requerimientos sólo pueden ser suministrados por el sistema educativo nacional. Por ello, puede explicarse por qué tenemos un modelo educativo homogéneo que pretende estandarizar a nivel nacional un mismo tipo de educando. Se requieren hombres y mujeres habilitados para trabajar en cualquier fábrica o empresa, independiente de su lugar de ubicación, que lo mismo da que se encuentren en la frontera norte que en la frontera sur.

Para Chiapas, sociedad multicultural, multirreferenciada, multilingüística, pero fundamentalmente multiproblematizada<sup>3</sup> que también posee múltiples horizontes de vida, la presencia de un modelo educativo homogéneo para todas nuestras culturas y diseñado desde el centro del país, es una de las graves debilidades que imposibilita la consolidación de nuestra identidad cultural. Así, en las comunidades indígenas, los educadores no indígenas que no sólo desconocen la idiosincrasia de estos pueblos, sino también su legado histórico, están instrumentando en las aulas métodos de enseñanza y aprendizaje, técnicas didácticas y criterios de evaluación descontextualizados y ajenos a los horizontes de vida de nuestros pueblos.

Problemas como la reprobación, deserción, baja eficiencia terminal y abandono escolar son el reflejo del enorme rezago educativo en Chiapas que tiene múltiples expresiones. Algunas de ellas son: 1) desigual e inequitativa distribución y acceso a las oportunidades educativas para la población indígena, adulta, con necesidades educativas especiales, grupos vulnerables (entre los que destacan las mujeres, menores en (y de) la calle, tercera edad, migrantes, desplazados, jornaleros y quienes tienen algún signo de discapacidad); 2) carencias, deficiencias e insuficiencias en la práctica docente; 3) ausencia de un sistema integral de formación y profesionalización docente que incorpore la formación inicial, actualización, capacitación, nivelación y profesionalización; 4) infraestructura educativa deficiente e inadecuada: edificios, mobiliario y equipamiento; 5) insuficientes criterios normativos y falta de condiciones óptimas para el funcionamiento de los órganos colegiados del trabajo docente y 6) desarticulación entre los tipos y niveles educativos.

La expresión cotidiana de cada uno de estos factores y su coexistencia en los centros escolares chiapanecos, representa en profundos obstáculos para lograr resultados que contribuyan abatir el rezago y una educación de calidad. La dimensión pedagógica además de estar vinculada directamente con el trabajo del aula y la relación de la escuela con la comunidad, trasciende los espacios institucionales educativos. Forma parte del quehacer constante de los educadores y se constituye en el eje fundamental de los procesos de formación.

Lo pedagógico como esencia del modelo educativo no sólo es método y técnica, ni teoría y concepto. Es el fundamento filosófico del tipo de mujer y hombre que queremos formar para los próximos años. Es la esencia que permite profundizar en la definición de los valores humanos. Es el campo disciplinario del conocimiento científico en el que se basa la formación de las nuevas generaciones. Por tanto, tendríamos que preguntarnos si el actual modelo educativo que se instrumenta en nuestras aulas, es el que está formando a la sociedad chiapaneca con apego a nuestros propios valores. Valores que históricamente están asociados a la justicia, democracia, tolerancia, inclusión y sensibilidad ante el malestar de nuestros semejantes. Hoy más que nunca, requeri-

mos y necesitamos de una filosofía pedagógica que nos forme para comprender y entender que somos una sociedad diversa y plural, que no todos los chiapanecos somos iguales. Incluso, muchos somos diferentes y mantenemos contradicciones ancestrales con los otros que es necesario superar para convivir con armonía y respeto. En otras palabras: necesitamos de una pedagogía que nos haga ser más humanos.

Este modelo que se ha impuesto desde la occidentalización del pensamiento académico, me pregunto: ¿realmente está consolidando los valores de indianidad chiapaneca y fortaleciendo nuestra identidad cultural, o está reproduciendo un viejo esquema de formación que tiende a legitimar la política educativa del proyecto de nación, al negar las características específicas valorales que nos han dado sustento durante siglos?

Si el actual modelo educativo es una propuesta pedagógica descontextualizada y si estamos convencidos fehacientemente que nuestra responsabilidad es ofrecer un futuro mejor a nuestros hijos, debemos comprometernos los educadores, sindicalistas,<sup>4</sup> autoridades educativas, madres y padres de familia, gobierno; sociedad política y sociedad civil en construcción de una propuesta pedagógica que dinamice el sistema estatal para el desarrollo integral de la sociedad chiapaneca.

## La dimensión política

Una primera aproximación a la reflexión sobre el estado actual de la dimensión política para continuar este diálogo, es la siguiente: es profundamente ingenuo creer que el modelo educativo y su fundamento pedagógico están aislados de las decisiones políticas, o que los elementos que constituyen el modelo educativo se definen al margen de la intencionalidad política de la clase gobernante. Política y educación es un binomio que durante la historia del Estado mexicano han caminado juntos para la construcción del estado-nación. Lo educativo es, sin lugar a dudas, uno de los grandes pilares que han consolidado el modelo de crecimiento económico y de desarrollo social.

Carlos Rincón Ramírez plantea que la política-política subordina la política educativa. Nada de lo que se decida y haga en el campo educativo le es ajeno a las intencionalidades de la clase política en el poder, simplemente porque es en la educación donde descansa el proyecto de formación de las nuevas generaciones; que puede ser de conservación, reproducción y legitimación del modelo de sociedad que está instrumentando el grupo social dominante o de cuestionamiento y crítica a dicho modelo por parte de los sectores sociales subalternos y emergentes.<sup>5</sup>

Esta intervención que no es nueva, ni única en nuestro país, hoy en día tiene dos grandes momentos históricos: 1992 y 2002. ¿Por qué son importantes estas dos fechas en la política educativa nacional y chiapaneca?, porque involucran a uno de los principales actores de la educación: los educadores.

El 18 de mayo de 1992 se firmó un importante acuerdo para transformar el sistema educativo nacional: el *Acuerdo nacional para la modernización de la educación básica*,<sup>6</sup> que conllevó, como mencioné anteriormente, a la última gran reforma educativa del siglo pasado. En dicho acuerdo, los educadores del país y de Chiapas, fueron los grandes excluidos. Se tomaron decisiones de tal magnitud que el futuro de la sociedad mexicana fue determinado por un grupo reducido de la clase política nacional: el presidente, el secretario de educación, los gobernadores y la secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE.

Se determinó de modificar planes y programas de estudios; es decir, el currículo, que no es más que la concepción pedagógica del tipo de hombre y mujer que se quiere formar. El nuevo modelo de formación de las generaciones futuras fue establecido por decreto institucional y lamentablemente —como suele suceder en la política educativa mexicana— con la ausencia de las educadoras y educadores chiapanecos. Se impuso una teoría curricular tan arbitraria que la oposición y resistencia manifestada por los educadores al instrumentarla en las aulas, obligó a las autoridades educativas, incorporar los procesos de actualización y capacitación del magisterio al esquema de *carrera magisterial* con el propósito de motivarlos para instrumentar

dicha reforma. Sin embargo, los resultados de dicha decisión política no son nada satisfactorios a diez años de haberse firmado el acuerdo y siete de decidir que la profesionalización del magisterio tiene que estar articulada a la *carrera magisterial*.

Desafortunadamente, el esquema de comportamiento del magisterio es diferente a las intencionalidades políticas de la clase política. Con este tipo de decisiones políticas, el magisterio participa en los procesos de actualización y capacitación porque finalmente, se traducen en mejores ingresos económicos, no porque esté interesado en modificar su concepción pedagógica, transformar su práctica y mejorar los resultados de los procesos educativos.

La actitud asumida por el magisterio chiapaneco que ha tendido a negar la reforma educativa y no asimilar con profundidad los contenidos pedagógicos, es la expresión más simbólica de la exclusión y negación a la participación.

Recientemente el 8 de agosto del 2002, se firmó nuevamente otro importante acuerdo para la educación en México. Este no fue un acuerdo, sino un pacto, que para el caso es lo mismo: compromiso social por la calidad de la educación. Este pacto tiene características diferentes al Acuerdo de 1992:

- Primero, no es una reforma educativa, ni mucho menos una transformación del sistema educativo nacional.
- Segundo, se reconocen siete graves problemas del sistema educativo nacional: 1) fallas de articulación; 2) rigidez en los programas de estudio; 3) insuficiente diversificación de las instituciones; 4) repetición y deserción; 5) falta de aprovechamiento; 6) problemas de cobertura y; 7) desigualdad entre los estados, las regiones y los diversos sectores sociales.
- Tercero, participan no sólo los actores políticos que lo hicieron en 1992 (ejecutivo, gobiernos estatales y CEN del SNTE), también los poderes judicial y legislativo, los representantes de las fuerzas armadas, los empresarios, los representantes de los padres de familia, representantes de instituciones de educación media superior y su-



perior, asociaciones científicas y culturales, organizaciones ciudadanas y organizaciones religiosas, lo que puede interpretarse como un sutil abandono del Estado mexicano a la rectoría de la educación pública.

- Cuarto, en el apartado V. *Nuestros compromisos* del documento, se ratifica el compromiso de la SEP para mejorar radicalmente la gestión del sistema educativo nacional; cumplir eficazmente su función rectora; dar alta prioridad a la formación profesional, entre otros. Me parece que estas son responsabilidades ineludibles de la Secretaría y que no tiene por qué firmar pactos para hacerlo. Son algunas de las funciones más elementales que debe realizar, si pretende mejorar resultados educativos. En el caso de las autoridades educativas federales y estatales, asumen el compromiso de fortalecer el federalismo educativo, promover la mejora continua del servicio.
- Quinto, en cuanto a la participación del magisterio, cito textualmente el compromiso que asumió el magisterio:

*El magisterio, consciente de ser el guía en el proceso de aprendizaje asume el compromiso para que el educando, aun con limitaciones, pueda lograr el éxito escolar. Para cumplir con este compromiso requerimos libertad para innovar en el aula, así como centros educativos que cuenten con la infraestructura, los materiales de apoyo y los recursos necesarios. Se requiere, tener acceso a una oferta diversa de opciones para lograr nuestra profesionalización. Se trata de que trabajemos juntos con centros de investigación y desarrollo de excelencia para poner al día nuestros conocimientos disciplinarios y nuestra formación pedagógica.<sup>7</sup>*

La duda que gravita en los maestros de Chiapas es ¿cuándo se les consultó para asumir este compromiso?, aun cuando puede contener elementos importantes para el magisterio, relacionados con la profesionalización, la investigación educativa, la excelencia académica y la transformación pedagógica, no deja de excluirlos. Este compromiso repitió el viejo esquema de exclusión de los maestros y de toma de decisiones entre la cúpula sindical y las autoridades federales educativas.

- Sexto, el Compromiso es un documento de buenas intenciones para mejorar el resultado de la educación; sin embargo, no explica cuándo, cómo, con quiénes y con qué se van a obtener mejores resultados. Se queda en el plano discursivo y el conjunto de las buenas intenciones lo remite a la firma posterior de convenios específicos.

Mientras las decisiones políticas en materia educativa continúen negando la participación social de las maestras y maestros de Chiapas, ningún proyecto o programa educativo por importante y significativo que sea podrá concretarse en logros de calidad.

## La dimensión magisterial

El magisterio chiapaneco se ha identificado por asumir una posición de crítica y de cuestionamiento a las políticas educativas nacionales; incluso en algunos momentos, contestataria. Es sin lugar a dudas, uno de los sectores sociales más politizados en la entidad. Las maestras y maestros mantienen relación constante con importantes sectores de la sociedad; por tanto, tienen la posibilidad de influir en el accionar de un número significativo de sectores sociales. Además de tener la responsabilidad de formar las futuras generaciones, tiene la posibilidad de formar mentes críticas y reflexivas que pueden constituirse en factor determinante para la instrumentación de las políticas gubernamentales o para el debilitamiento de las mismas, y en muchos casos, para vetarlas.

Es el magisterio el que reproduce o transforma —según sea la posición que asuma— la política educativa, el modelo educativo y los principios pedagógicos en las aulas, porque tienen el contacto directo con los educandos y porque el aula es un microespacio de relativa libertad que le permite instrumentar proyectos educativos propios, muchas veces innovadores. Sin embargo, no es el único responsable del resultado del aprendizaje y de la calidad del proceso educativo.

Es bastante cierto que en las educadoras y educadores chiapanecos descansa buena parte de las condiciones de la calidad de la educación y que en ellos, el gobierno ha delegado el compromiso de los resultados educativos. No obstante estas afirmaciones, sustentan que el estado actual de la educación en nuestra entidad, es responsabilidad del magisterio; me parece que es una afirmación asumida con ligereza y sin los fundamentos académicos necesarios para identificar en su justa dimensión lo complejo de la problemática de la educación en Chiapas.

Reflexionemos en torno a los datos cuantitativos del factor preparación magisterial, con el propósito de desmitificar la responsabilidad exclusiva del magisterio en la calidad de la educación. Ubicar en el lugar 34 al magisterio chiapaneco en una escala de 34 lugares, pareciese ser que los educadores chiapanecos son los que tienen la preparación más deficiente en todo el país.

La realidad es mucho más compleja, de tal suerte que amerita un ejercicio intelectual que trascienda la cotidianidad empírica de la nota informativa de los medios de comunicación electrónicos. Veamos pues:

- Primero, la evaluación del factor preparación profesional, forma parte de un conjunto de cinco factores (antigüedad, grado académico, rendimiento escolar y desempeño escolar) que están asociados a un programa de promoción horizontal denominado *carrera magisterial*, que a su vez, tiene como uno de sus propósitos mejorar las condiciones salariales del magisterio. La integración de los puntajes de cada uno de los factores, otorga a los maestros un puntaje que los ubica en una posición determinada y que le permite ingresar al programa, mantenerse en él o promocionarse a una categoría superior.
- Segundo, por lo que, la evaluación del factor preparación profesional no se ha diseñado para aprobar o reprobar a los maestros, sino para su participación en *carrera magisterial*. Lo que podría entenderse como una lógica de los maestros cuando se preparan exclusivamente para formar parte del esquema de promoción horizontal propuesto por la propia SEP.

- Tercero, los instrumentos de evaluación empleados por la SEP —incluyendo el del factor preparación profesional— son homogéneos y estandarizados en todo el país. No consideran las características específicas y necesidades pedagógicas de los maestros chiapanecos. Además, tienen un categórico contenido memorístico que se reduce a la acumulación de los contenidos y de datos informativos. No evalúa otro tipo de capacidades como la reflexión, análisis, crítica, síntesis, imaginación y creatividad, se quedan en el nivel cuantitativo y no profundizan en nivel cualitativo.
- Y cuarto, al afirmar que los maestros de Chiapas están reprobados, lo que se está validando y legitimando es que el sistema de actualización y capacitación del magisterio chiapaneco, también está reprobado, ya que las políticas para la profesionalización son diseñadas por la SEP. Por tanto, si los productos finales —en este caso los maestros—, resultan reprobados, también el sistema de profesionalización está reprobado.

La conclusión de esta dimensión es que la educación en Chiapas es un problema estructural y que los educadores forman parte de esta complejidad; por lo que, la atención a las necesidades pedagógicas, sociales, culturales, económicas y políticas de los educadores tienen que dimensionarse de manera integral. Es más, la responsabilidad del estado actual del rezago educativo en nuestra entidad, es una responsabilidad que compete a todos los actores escolares, no sólo a los maestros.

En esta incertidumbre existencial nos encontramos todos los actores escolares: funcionarios, autoridades, maestros, sindicato, intelectuales, investigadores, políticos, padres de familia. Es decir, la sociedad política y la sociedad civil.

## Reflexiones para una conclusión pendiente

Esta temática no se agota ni en mucho, con este diálogo pedagógico que se ha establecido entre los maestros y maestras. Simplemente es una de tantas aproximaciones a la búsqueda de explicaciones sobre lo educativo que he realizado en mi recorrido por los intrincados laberintos de las contradicciones que prevalecen en la educación chiapaneca. A pesar de la dificultad para estudiar, conocer, analizar, comprender, explicar y transformar esta complejidad educativa que lacera a nuestra niñez y juventud chiapanecas, creo que es posible esta transformación a partir de los siguientes factores:

1. Construcción de una propuesta educativa de formación integral para las nuevas generaciones, que incluya un sistema de principios filosóficos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos. Así como la decisión política de la clase gobernante para impulsar dicho proyecto y la participación financiera para lograr los propósitos deseados. Esta propuesta debe definir en un horizonte de larga duración cuál tipo de hombre y mujer queremos formar.<sup>8</sup>
2. A partir de la construcción anterior, diseñar un sistema estatal para el desarrollo integral de la educación en Chiapas.
3. Reestructurar el obsoleto esquema jurídico/normativo de la educación en la entidad, para adecuar la *Ley de educación de Chiapas* a las exigencias de los tiempos actuales y de la sociedad contemporánea.
4. Crear un sistema estatal de investigación y evaluación educativas, que esté articulado a un sistema integral de formación docente.

El conjunto de estas cuatro propuestas, le darían sentido a la educación y la ubicarían como una política de Estado. Aspiración social que hoy se demanda como una exigencia para nuestros gobernantes. Lo

contrario, sería mantenernos en el ostracismo educativo, evadir las responsabilidades, justificar nuestras deficiencias y limitaciones, y culpar a los otros de lo que no hemos sido capaces de hacer.

Lo que se haga ahora o se deje de hacer, mañana será reprochado o aplaudido por la niñez y la juventud chiapanecas. Ellos, serán los más fieles críticos. No se debe hipotecar el futuro que puede ser muy esperanzador y profundamente maravilloso.

## Los formadores de docentes hacia la reconstrucción crítica de su práctica docente

Evidentemente, las instituciones formadoras de docentes no pueden eximirse de la responsabilidad que les corresponde ante la situación problemática que se encuentra la educación básica en la entidad. Simplemente porque ellas fueron quienes formaron inicialmente a los docentes que están laborando en las escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria. Los primeros conocimientos pedagógicos, psicológicos y filosóficos los recibieron en este tipo de instituciones.

Por tanto, el compromiso que tienen, trasciende las mallas institucionales y va más allá de los proyectos educativos particulares o de las aspiraciones personales de los formadores de docentes.

Para comprender los retos a los cuales se están enfrentando estas instituciones, previamente, plantearía un conjunto de reflexiones en torno a las condiciones contemporáneas de la educación básica:

- Primer planteamiento problematizador: los resultados de la educación básica en Chiapas, históricamente forman parte del rezago educativo y se han ubicado en los últimos lugares del concierto nacional.
- Segundo planteamiento problematizador: si el estado actual del factor preparación profesional no es favorable para el magisterio chiapaneco, no sólo es un problema que compete exclusivamente a los docentes. Existe una corresponsabilidad entre el comporta-

miento pedagógico de ellos y las instituciones formadoras de docentes. En cierta manera, se pone en evidencia la formación inicial.

- Tercer planteamiento problematizador: el promedio de aprovechamiento escolar de los niños chiapanecos, que se encuentra por debajo de la media nacional y en condiciones de reprobación, refleja la complejidad estructural de las condiciones educativas y sociales. No es más que el resultado de un conjunto de situaciones conflictivas y complicadas que tienen su resonancia en las aulas y las escuelas. La miseria, el hambre, la pobreza, la marginación, los bajos salarios, la inseguridad, la intolerancia —por mencionar algunos problemas— forman parte del entramado social que se vive en Chiapas.
- Cuarto planteamiento problematizador: si los factores aprovechamiento escolar y preparación profesional no son satisfactorios y, en gran medida, sus resultados son consecuencia de una práctica pedagógica; significa que la formación inicial no logró consolidar habilidades, capacidades, aptitudes, destrezas y actitudes razonables con una práctica de calidad. Por tanto, las instituciones formadoras de docentes, no formaron educadores calificados.
- Quinto planteamiento problematizador: el problema de las dificultades de las instituciones formadoras de docentes para realizar su labor y aún obtener docentes calidad, es que primeramente, se tienen que formar formadores de docentes de calidad.

Estos cinco planteamientos, son el punto de referencia para reflexionar los retos a los cuales se tienen que enfrentar las instituciones formadoras de docentes.

- Primero, la corresponsabilidad en la formación de docentes, implica revisar a profundidad el modelo pedagógico de formación inicial. Esta revisión significa un seguimiento y evaluación curriculares que esté acompañado de un seguimiento de egresados. Sólo con da-

tos confiables, objetivos y concretos, se podrá conocer el estado actual de la formación inicial, se podrá saber cómo se han formado los docentes, cuáles habilidades y capacidades dominan, qué actitudes asumen. Es decir, las fortalezas y debilidades de los egresados.

- Segundo, evaluar el estado actual de la profesionalización docente de los formadores de docentes. ¿Quiénes realmente son los formadores de docentes, cuál tipo de formación tienen, cuáles contenidos teóricos y disciplinarios dominan, cuál es el compromiso que asumen en su práctica cotidiana? Es decir, ¿quiénes son y cuál es el perfil de éstos?
- Tercero, planear estratégicamente el desarrollo de las instituciones tomando como referencia las necesidades y condiciones de la formación docente, y no los intereses y exigencias de las políticas sexenales, sean federales o estatales.
- Cuarto, diseñar una propuesta de formación docente que se inscriba en una estrategia integral de la personalidad de los futuros educadores: sistema de principios filosóficos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos. Preguntas obligadas que deberían hacerse: ¿qué tipo de docente queremos formar?, ¿para qué queremos hacerlo?, ¿cómo los vamos a hacer? y ¿con qué vamos a hacer?
- Quinto, aun cuando las preguntas anteriores no tienen respuestas inmediatas, el estado actual del entramado social chiapaneco, demanda y además exige, tener claridad el tipo de hombre y mujer que debemos formar en el siglo XXI.

No cabe la menor duda que es necesario formar una sociedad más tolerante, justa, incluyente, defensora de la paz, equitativa, humana, solidaria, comprometida con el futuro de las nuevas generaciones; capaz de convivir con sus semejantes, aún cuando sean diferentes y prevalezcan distintas maneras de ver la vida y actuar en sociedad; preparada para comprender y aceptar la diversidad y contradicciones



culturales, sociales, económicas, políticas, ideológicas y religiosas; dotada de las más amplias herramientas intelectuales para resolver cualquier problema que se presente en la vida cotidiana.

Los seis retos que actualmente se le presentan a las instituciones formadoras de docentes, son tan complejos como las condiciones contemporáneas de la educación básica en Chiapas.

## Bibliografía

CONAPO, *Reporte de indicadores educativos*, CONAPO, México, 2001.

Dirección de Planeación Educativa, *Estadística 1994-2005*, Servicios Educativos para Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, 2006.

INEE, *Resultados de evaluaciones nacionales de educación primaria*, Secretaría de Educación Pública, México, 2001.

– *La calidad de la educación básica en México*, Secretaría de Educación Pública, México, 2005.

– *Sistema de indicadores educativos de los Estados Unidos Mexicanos. Conjunto básico para el ciclo escolar 2004-2005*, Secretaría de Educación Pública, México, 2006.

Poder Ejecutivo Federal, *Acuerdo nacional para la modernización de la educación básica*, Secretaría de Educación Pública, México, 1992.

– *Compromiso social por la calidad de la educación*, Secretaría de Educación Pública, 2002.

RINCÓN Ramírez, Carlos, *El discurso político educativo en Chiapas. Desafíos del pensamiento crítico*, Centro de Investigaciones Humanísticas, UNACH, 2006.

RINCÓN Ramírez, Carlos, *El futuro de la sociedad chiapaneca. La formación integral. Una propuesta educativa*, UNACH, 2001.

SEP, *Histórico de indicadores, aprovechamiento escolar*, México, SEP, 2001.

– *El futuro de la sociedad chiapaneca. La formación integral. Una propuesta educativa*, Tuxtla Gutiérrez, UNACH, 2001.

## Citas

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Evaluación de la Educación, *Resultados de evaluaciones nacionales de educación primaria*, INEE, México, 2001.

<sup>2</sup> Poder Ejecutivo Federal, *Acuerdo nacional para la modernización de la educación básica*, Secretaría de Educación Pública, México, 1992.

<sup>3</sup> Cfr. Rincón Ramírez, Carlos, *El discurso político educativo en Chiapas. Desafíos del pensamiento crítico*, Centro de Investigaciones Humanísticas, UNACH, 2006.

<sup>4</sup> El profesor sindicalizado está adscrito al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, sin demostrar participación política al interior del gremio magisterial. El profesor sindicalista, por su parte, también está adscrito al sindicato, pero asume una práctica política activa, ya sea a favor o en contra de la estructura sindical. Por lo que, los sindicalistas pueden ser democráticos o institucionales, según la posición política que asuman con respecto al sindicato. Quienes defienden las estructuras tradicionales del sindicato, son sindicalistas *institucionales*; y quienes se oponen a las mismas e intentan construir nuevas estructuras son sindicalistas *democráticos*.

<sup>5</sup> Rincón Ramírez, Carlos, *El discurso político educativo en Chiapas. Desafíos del pensamiento crítico*, Centro de Investigaciones Humanísticas, UNACH, 2006.

<sup>6</sup> *Ibid.*

<sup>7</sup> Poder Ejecutivo Federal, *Compromiso social por la calidad de la educación*, Secretaría de Educación Pública, 2002.

<sup>8</sup> Rincón Ramírez, Carlos, *El futuro de la sociedad chiapaneca. La formación integral. Una propuesta educativa*, Tuxtla Gutiérrez, UNACH, 2001.

